



CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022 INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN



CANAL CAPITAL (en adelante CAPITAL), sociedad pública organizada como empresa industrial y comercial del Estado, entidad descentralizada indirecta del orden distrital, vinculada mediante el Acuerdo 257 de 2006 al sector Cultura Recreación y Deporte, del cual es cabeza la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; dio apertura al proceso de convocatoria pública CP-01-2022, mediante la Resolución 15 de 2022.

CP-01-2022. OBJETO: "Contratar una (1) empresa de servicios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión para Canal Capital."

De acuerdo con el cronograma fijado, se publica el informe preliminar de evaluación de las ofertas presentadas dentro de la convocatoria pública CP-01-2022.

La presente evaluación preliminar refleja lo verificado en las ofertas presentadas y en las subsanaciones realizadas hasta la fecha de publicación del presente informe.

Finalmente, se listan las propuestas admitidas, con el resultado de las evaluaciones.

CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022 EVALUACIÓN DE OFERTA						
PROPONENTE	NIT No.	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN PROPUESTA	ESTADO
COLTEMP SAS	830.059.650-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	82,39	HABILITADO
HQ5 SAS	901.023.218-6	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	87,43	NO HABILITADO
MISIÓN TEMPORAL	800.136.105-1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	76,76	NO HABILITADO
SOLUCIONES INMEDIATAS	800.199.453-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	91,0	HABILITADO

Así mismo, se adjuntan las matrices de evaluación correspondientes, en las que se detallan los requisitos a subsanar, **en los casos en que procede**. De igual manera se adjunta la matriz de evaluación donde constan los conceptos y calificación de cada uno de los criterios ponderables.



**CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022
INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN**



Se corre traslado del presente informe, por el término de **tres (3) días hábiles**, contados a partir de la fecha de su publicación.

Cordialmente,

Por REQUISITOS TÉCNICOS Y PONDERACIÓN:

SANDRA PAOLA MONTILLA MORALES
Profesional Universitaria de Recursos Humanos

JUAN CARLOS POVEDA ROJAS
Profesional Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST)

ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA
Subdirectora Administrativa

Por REQUISITOS FINANCIEROS:

ORLANDO BARBOSA SILVA
Subdirector Financiero

CARLOS RAMIRO FLÓREZ
Profesional Universitario de la Subdirección Financiera

Por REQUISITOS JURÍDICOS:

OLGA LUCÍA VIDES CASTELLANOS
Coordinadora Área Jurídica

ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
Abogada Subdirección Administrativa

JAVIER ROLANDO DELGADO FLORES
Abogado Secretaría General

LUIS CARLOS ZAMORA REYES
Asesor jurídico

LUIS EDUARDO PÁEZ PACHECO
Asesor jurídico

SOLUCIONES INMEDIATAS		MISION TEMPORAL		HQ5 SAS		COLTEMP S.A.S	
FACTOR	HABILITADO	FACTOR	HABILITADO	FACTOR	HABILITADO	FACTOR	HABILITADO
EXPERIENCIA	SI	EXPERIENCIA	SI	EXPERIENCIA	SI	EXPERIENCIA	SI
EQUIPO HUMANO	SI	EQUIPO HUMANO	SI	EQUIPO HUMANO	SI	EQUIPO HUMANO	SI



Sandra Montilla



Juan Carlos Poveda



Andrea Sánchez G.

CANAL CAPITAL
SUBDIRECCION FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA CP-04-2021

Contratar una (1) empresa de ervios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión para Canal Capital.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020										Requisitos Adicionales		Resultado	Observaciones
OFERTAS	OFERENTES	INFORMACIÓN FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO		LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ \$1.920.607.102		≥ 1,5		≤ 55%			SI	NO		
			INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE					
1	COLTEMP SAS								Notas a los Estados Financieros		X	NO HABILITADO	- El proponente debe allegar Notas a los Estados Financieros 2020 - El proponente debe allegar Certificación de Estados Financieros
	Activo Corriente	5.402.849.000						Estados Financieros Comparativos	X				
	Activo Total	5.487.931.000	3.413.871.000	SI	2,72	SI	51,36	SI	Certificación de Estados Financieros		X		
	Pasivo Corriente	1.988.978.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	2.818.601.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
								Antecedentes JCC del Contador Vig.	X				
								Antecedentes JCC del Rev.Fiscal Vig.	X				
2	HQ5 SAS								Notas a los Estados Financieros	X		NO HABILITADO	- El proponente debe allegar Certificación de Estados Financieros 2020
	Activo Corriente	11.313.794.000							Estados Financieros Comparativos	X			
	Activo Total	12.254.637.000	9.172.345.000	SI	5,28	SI	28,63	SI	Certificación de Estados Financieros		X		
	Pasivo Corriente	2.141.449.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	3.509.098.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
								Antecedentes JCC del Contador Vig.	X				
								Antecedentes JCC del Rev.Fiscal Vig.	X				
3	MISION TEMPORAL								Notas a los Estados Financieros	X		NO HABILITADO	- El proponente debe allegar copia de la Tarjeta Profesional y Antecedentes JCC del Contador. - El proponente debe allegar copia de la Tarjeta Profesional y Antecedentes JCC del Revisor Fiscal
	Activo Corriente	23.854.243.000							Estados Financieros Comparativos	X			
	Activo Total	37.429.069.000	13.377.894.000	SI	2,28	SI	45,76	SI	Certificación de Estados Financieros		X		
	Pasivo Corriente	10.476.349.000							Tarjeta profesional Contador		X		
	Pasivo Total	17.126.349.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal		X		
								Antecedentes JCC del Contador Vig.		X			
								Antecedentes JCC del Rev.Fiscal Vig.		X			
4	SOLUCIONES INMEDIATAS								Notas a los Estados Financieros	X		HABILITADO	
	Activo Corriente	10.908.089.000							Estados Financieros Comparativos	X			
	Activo Total	12.977.010.000	5.197.235.000	SI	1,91	SI	51,11	SI	Certificación de Estados Financieros	X			
	Pasivo Corriente	5.710.854.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	6.632.054.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
								Antecedentes JCC del Contador Vig.	X				
								Antecedentes JCC del Rev.Fiscal Vig.	X				

Valor Presupuesto Oficial: 3.841.214.204
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 1.920.607.102
 Solvencia: Mayor o = a 1,5
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = a 0,55



ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO



CARLOR RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL U. CONTABILIDAD

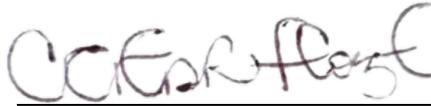
CANAL CAPITAL
SUBDIRECCION FINANCIERA
CONVOCATORIA PUBLICA CP-01-2022 SUBSANACION

Contratar una (1) empresa de ervicios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión para Canal Capital.

EVALUACIÓN ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020										Requisitos Adicionales		Resultado	Observaciones
OFERTAS	OFERENTES	INFORMACIÓN FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO		LIQUIDEZ		ENDEUDAMIENTO		Documentos	CUMPLE REQUISITOS ADICIONALES?			
			≥ \$1.920.607.102		≥ 1,5		≤ 55%			SI	NO		
			INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE	INDICADOR	CUMPLE					
1	COLTEMP SAS								Notas a los Estados Financieros	X		HABILITADO	
	Activo Corriente	5.402.849.000						Estados Financieros Comparativos	X				
	Activo Total	5.487.931.000	3.413.871.000	SI	2,72	SI	51,36	SI	Certificación de Estados Financieros	X			
	Pasivo Corriente	1.988.978.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	2.818.601.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
2	HQ5 SAS								Notas a los Estados Financieros	X		NO HABILITADO	- El proponente debe allegar Certificación de Estados Financieros 2020
	Activo Corriente	11.313.794.000						Estados Financieros Comparativos	X				
	Activo Total	12.254.637.000	9.172.345.000	SI	5,28	SI	28,63	SI	Certificación de Estados Financieros	X	X		
	Pasivo Corriente	2.141.449.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	3.509.098.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
3	MISION TEMPORAL								Notas a los Estados Financieros	X		HABILITADO	
	Activo Corriente	23.854.243.000						Estados Financieros Comparativos	X				
	Activo Total	37.429.069.000	13.377.894.000	SI	2,28	SI	45,76	SI	Certificación de Estados Financieros	X			
	Pasivo Corriente	10.476.349.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	17.126.349.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			
4	SOLUCIONES INMEDIATAS								Notas a los Estados Financieros	X		HABILITADO	
	Activo Corriente	10.908.089.000						Estados Financieros Comparativos	X				
	Activo Total	12.977.010.000	5.197.235.000	SI	1,91	SI	51,11	SI	Certificación de Estados Financieros	X			
	Pasivo Corriente	5.710.854.000							Tarjeta profesional Contador	X			
	Pasivo Total	6.632.054.000							Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X			

Valor Presupuesto Oficial: 3.841.214.204
 Capital de Trabajo: Mayor o = a 1.920.607.102
 Solvencia: Mayor o = a 1,5
 Nivel de Endeudamiento: Menor o = a 0,55


 ORLANDO BARBOSA SILVA
 SUBDIRECTOR FINANCIERO


 CARLOR RAMIRO FLOREZ ECHENIQUE
 PROFESIONAL U. CONTABILIDAD



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022**



OFERENTE: SOLUCIONES INMEDIATAS S.A
NIT: 800.199.453.-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: GERMAN FELIPE VALENCIA BERNAL
IDENTIFICACIÓN: 79.756.755
VALOR DE LA OFERTA: AIU 6%
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Observaciones
4.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 2	X		
4.1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		
4.1.3.	CAPACIDAD JURÍDICA personas jurídicas constituidas como Empresas de Servicios Temporales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del contrato y un año más.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	X		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)	ANEXO 3, ANEXO 4	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A		
4.1.8.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia			
	Naturaleza jurídica		X		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		
	Cobertura de eventos		X		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		
	Tomador		X		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		
	Beneficiarios		X		
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)	X				
4.1.9.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		

4.1.10.	EXISTENCIA DE SUCURSALES	En el caso en que el domicilio principal de los diferentes oferentes sea diferente a Bogotá, deberán contar con sucursal en esta ciudad, debidamente constituida, para prestar los servicios solicitados en la presente convocatoria	N/A		
4.1.11.	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	Copia del acto administrativo que contiene la autorización de funcionamiento vigente, otorgada por el Ministerio de Trabajo para el suministro de personal en misión, o en su defecto, la constancia de radicación ante el Ministerio de Trabajo, de la solicitud de certificación de funcionamiento de la empresa temporal. En caso de adjudicación, el proponente deberá acreditar, dentro de la ejecución del contrato, que cuenta con la debida autorización. - Copia de la póliza de garantía con la acreditación de la vigencia de la misma por parte del Ministerio, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas de servicios temporales con los trabajadores en misión, de conformidad con el numeral 5 del artículo 83 de la Ley 50 de 1990. - Certificado de paz y salvo de multas y sanciones ante el Ministerio o en su defecto certificación suscrita bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la empresa, donde conste que a la fecha de su expedición no conoce y/o no ha sido notificado de multas y/o sanciones en su contra, de	X		Teniendo en cuenta que la certificación de vigencia de la licencia de funcionamiento y póliza tuvo vigencia hasta el 31 de enero del 2022, se solicitó aportar constancia de radicación del informe trimestral con base en el cual se expide la certificación de la vigencia de la licencia, así como copia de la póliza respectiva a efectos de verificar su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, como lo exige la norma. En el mismo sentido, en relación con el certificado de paz y salvo, el aportado tuvo vigencia hasta el 25 de enero de 2022 por lo que se solicitó certificación suscrita bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la empresa, donde conste que a la fecha de su expedición no conoce y/o no ha sido notificado de multas y/o sanciones en su contra; únicamente se allegó constancia de radicación ante el MinTrabajo de la solicitud de paz y salvo. El proponente subsanó los requerimientos efectuados
4.1.12.	COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		
4.1.13.	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)	De conformidad con lo previsto el artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 y la Directiva 003 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital el proponente deberá diligenciar y suscribir el denominado formato de relación de contratos de prestación de servicios, contenido en los anexos No. 6 y 7 según la naturaleza jurídica del proponente, en el cual se deben relacionar todos los contratos vigentes con el Estado a la fecha de presentación de este documento.	X		
4.1.14.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			
	Boletín de responsables fiscales		X		
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		
	Certificado de antecedentes judiciales		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado dado que el aportado corresponde a otra cédula
4.1.15.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificados respectivos	X		
4.1.16.	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES (ANEXO 9)	ANEXO 9	X		
4.1.17.	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y	Certificados respectivos	X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado

Alejandra Alvarez Castillo – Abogada Canal Capital
Olga Lucía Vides – Coordinadora Jurídica
Luis Eduardo Páez Pacheco – Asesor Jurídico
Luis Carlos Zamora Reyez - Asesor Jurídico Secretaría General



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022**



OFERENTE: COLTEMP S.A.S
NIT: 830.059.650-3
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: INGRID MARGARITA PINILLA ROCHA
IDENTIFICACIÓN: 51.740.081
VALOR DE LA OFERTA: AIU 7,79%
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Observaciones
4.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 2	X		
4.1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		
4.1.3.	CAPACIDAD JURÍDICA personas jurídicas constituidas como Empresas de Servicios Temporales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del contrato y un año más.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato,.	Acta del órgano social competente	X		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)	ANEXO 3, ANEXO 4	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los integrantes del proponente plural	X		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A		
4.1.8.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia	X		
	Naturaleza jurídica		X		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		
	Cobertura de eventos		X		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		
	Tomador		X		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		
	Beneficiarios		X		
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)	X			
4.1.9.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,	X		

4.1.10.	EXISTENCIA DE SUCURSALES	En el caso en que el domicilio principal de los diferentes oferentes sea diferente a Bogotá, deberán contar con sucursal en esta ciudad, debidamente constituida, para prestar los servicios solicitados en la presente convocatoria	N/A		
4.1.11.	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	Copia del acto administrativo que contiene la autorización de funcionamiento vigente, otorgada por el Ministerio de Trabajo para el suministro de personal en misión, o en su defecto, la constancia de radicación ante el Ministerio de Trabajo, de la solicitud de certificación de funcionamiento de la empresa temporal. En caso de adjudicación, el proponente deberá acreditar, dentro de la ejecución del contrato, que cuenta con la debida autorización. - Copia de la póliza de garantía con la acreditación de la vigencia de la misma por parte del Ministerio, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas de servicios temporales con los trabajadores en misión, de conformidad con el numeral 5 del artículo 83 de la Ley 50 de 1990. - Certificado de paz y salvo de multas y sanciones ante el Ministerio o en su defecto certificación suscrita bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la empresa, donde conste que a la fecha de su expedición no conoce y/o no ha sido notificado de multas y/o sanciones en su contra, de	X		
4.1.12.	COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5	X		
4.1.13.	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)	De conformidad con lo previsto el artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 y la Directiva 003 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital el proponente deberá diligenciar y suscribir el denominado formato de relación de contratos de prestación de servicios, contenido en los anexos No. 6 y 7 según la naturaleza jurídica del proponente, en el cual se deben relacionar todos los contratos vigentes con el Estado a la fecha de presentación de este documento.	X		
4.1.14.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos	X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
	Boletín de responsables fiscales		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
	Certificado de antecedentes judiciales		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
4.1.15.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificados respectivos	X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
4.1.16.	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES (ANEXO 9)	ANEXO 9	X		
4.1.17.	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y	Certificados respectivos	X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado

Alejandra Alvarez Castillo – Abogada Canal Capital
Olga Lucía Vides – Coordinadora Jurídica
Luis Eduardo Páez Pacheco – Asesor Jurídico
Luis Carlos Zamora Reytez - Asesor Jurídico Secretaría General

+
ave



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022**



OFERENTE: MISION TEMPORAL LIMITADA
NIT: 800.136.105-1
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: ANA ROCIO SABOGAL HENAO
IDENTIFICACIÓN: 51.800.413
VALOR DE LA OFERTA: AIU 6,95%
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Observaciones
4.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 2	X		Firma el documento el Primer Suplente del Gerente General
4.1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		
4.1.3.	CAPACIDAD JURÍDICA personas jurídicas constituidas como Empresas de Servicios Temporales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del contrato y un año más.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural		X	Se deben solicitar Estatutos de la sociedad toda vez que no es claro si el Representante Legal tiene o no autorización para obligarse en nombre de la sociedad, toda vez que en el certificado de existencia y representación legal en el literal de las funciones del Representante Legal, se puede leer: "c. Realizar los actos y celebrar los contratos cualquiera que sea su naturaleza que tiendan a cumplir los fines de la sociedad o para dar o recibir dinero en mutuo celebrar cualquier contrato sin limite de cuantía." y a su vez el literal h) señala que: "Con las restricciones que establece la ley y los estatutos, el gerente general podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad." Ante ambas declaraciones, se hace necesario revisar los estatutos para establecer que tipo de restricciones hay frente al Representante Legal y sus suplentes en el entendido que quién está firmando es el Primer Suplente del Gerente
4.1.4.	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato..	Acta del órgano social competente	N/A		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)	ANEXO 3, ANEXO 4	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		Adjutan Cédula de Ciudadanía del primer suplente del gerente general, el cual tiene las mismas facultades que el gerente general
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A		
4.1.8.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia			
	Naturaleza jurídica		X		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)			X	Faltan 40 centavos al amparo
	Cobertura de eventos		X		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		
	Tomador		X		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		
	Beneficiarios		X		
Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)	X				
4.1.9.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,		X	La certificación viene con el periodo de julio a diciembre del 2021, se debe solicitar actualizada para el periodo de enero del 2022, tambien se debe solicitar al revisor fiscal, su cedula, su tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la junta de contadores

4.1.10.	EXISTENCIA DE SUCURSALES	En el caso en que el domicilio principal de los diferentes oferentes sea diferente a Bogotá, deberán contar con sucursal en esta ciudad, debidamente constituida, para prestar los servicios solicitados en la presente convocatoria	N/A		
4.1.11.	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	<p>Copia del acto administrativo que contiene la autorización de funcionamiento vigente, otorgada por el Ministerio de Trabajo para el suministro de personal en misión, o en su defecto, la constancia de radicación ante el Ministerio de Trabajo, de la solicitud de certificación de funcionamiento de la empresa temporal. En caso de adjudicación, el proponente deberá acreditar, dentro de la ejecución del contrato, que cuenta con la debida autorización.</p> <p>- Copia de la póliza de garantía con la acreditación de la vigencia de la misma por parte del Ministerio, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas de servicios temporales con los trabajadores en misión, de conformidad con el numeral 5 del artículo 83 de la Ley 50 de 1990.</p> <p>- Certificado de paz y salvo de multas y sanciones ante el Ministerio o en su defecto certificación suscrita bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la empresa, donde conste que a la fecha de su expedición no conoce y/o no ha sido notificado de multas y/o sanciones en su contra, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.6.5.7, 2.2.6.5.11 y 2.2.6.5.17 del Decreto 1072 de 2015.</p>		X	Se debe solicitar la autorización de funcionamiento, ya que la que adjuntan tiene vigencia hasta el 31 de enero del 2022, y en la misma indica que la póliza esta vigente hasta el 31 de diciembre del 2021, adicionalmente, adjuntan póliza vigente hasta el 31 de diciembre del 2022. Respecto de la póliza, la certificación manifiesta que está vigente hasta el 31/12/2021; no obstante, aportan copia de la póliza respectiva en la que se evidencia su vigencia hasta el 31/12/2022.
4.1.12.	COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5		X	
4.1.13	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)	De conformidad con lo previsto el artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 y la Directiva 003 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital el proponente deberá diligenciar y suscribir el denominado formato de relación de contratos de prestación de servicios, contenido en los anexos No. 6 y 7 según la naturaleza jurídica del proponente, en el cual se deben relacionar todos los contratos vigentes con el Estado a la fecha de presentación de este documento.			X Adjutan formato, pero el contrato ya no esta vigente a la presentación de la oferta, se debe solicitar si tienen contratos vigentes o no
4.1.14	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			
	Boletín de responsables fiscales		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
	Certificado de antecedentes judiciales		X		La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
4.1.15.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificados respectivos		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
4.1.16.	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES (ANEXO 9)	ANEXO 9		X	
4.1.17.	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Certificados respectivos		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado

Javier Rolando Delgado Flores – Abogado Secretaría General
Olga Lucia Vides Castellanos Coordinadora Area Juridica
Luis Eduardo Páez Pacheco – Asesor Jurídico
Luis Carlos Zamora Reyerez - Asesor Jurídico Secretaría General



**MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CP-01-2022**



OFERENTE: HQ5 SAS
NIT: 901.023.218-6
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: DIEGO HAROLD GAITAN LEON
IDENTIFICACIÓN: 1.097.393.647
VALOR DE LA OFERTA: AIU 7,59%
INTEGRANTE (UT-CON-PSF): N/A
NIT: N/A
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL: N/A
IDENTIFICACIÓN: N/A
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: N/A

Num	Requisito	Documento Probatorio	Cumple	No Cumple	Observaciones
4.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	ANEXO 2	X		
4.1.2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL a. Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe constar existencia, fecha de constitución, objeto (relacionada con el objeto del proceso), duración, nombre del representante legal y sus facultades.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		
	b. Término mínimo de duración remanente de la persona jurídica o de los integrantes de la propuesta plural, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo del contrato.		X		
4.1.3.	CAPACIDAD JURÍDICA personas jurídicas constituidas como Empresas de Servicios Temporales, personas jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del contrato y un año más.	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la entidad competente del domicilio de la sociedad respectiva del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural		X	Se debe solicitar los estatutos sociales para verificar las facultades del representante legal, ya que no están muy claros si por la cuantía puede comprometer a la entidad
4.1.4	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE Cuando el representante legal del oferente o de alguno de los integrantes de un Consorcio o Unión Temporal, tiene alguna limitación para suscribir la oferta y/o el contrato, según lo indicado en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o requiere de autorización de sus órganos de dirección para la propuesta y para suscribir el contrato.	Acta del órgano social competente	N/A		
4.1.5.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO (ANEXO 3), O UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 4)	ANEXO 3, ANEXO 4	N/A		
4.1.6.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía, extranjería o la que aplique del representante legal del proponente singular o de cada uno de los intergrantes del proponente plural	X		
4.1.7.	PODER CUANDO LA OFERTA SE PRESENTE A TRAVÉS DE UN APODERADO	Poder autenticado o escritura	N/A		
4.1.8.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza de garantía de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia			
	Naturaleza jurídica		X		
	Suficiencia de la garantía (10% del presupuesto oficial del proyecto)		X		
	Cobertura de eventos		X		
	Vigencia (90 días calendario desde fecha presentación oferta)		X		
	Tomador		X		
	Objeto (el proyecto al cual se presenta la oferta)		X		
	Beneficiarios		X		
	Firma (suscrita por la aseguradora y el proponente tomador)		X		

4.1.9.	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	Certificación, expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal, acreditando cumplimiento de la obligación seis (6) meses anteriores, a partir de la fecha del cierre del proceso de selección,		X	Se debe solicitar al revisor fiscal, su cedula, su tarjeta profesional y el certificado de antecedentes de la junta de contadores
4.1.10.	EXISTENCIA DE SUCURSALES	En el caso en que el domicilio principal de los diferentes oferentes sea diferente a Bogotá, deberán contar con sucursal en esta ciudad, debidamente constituida, para prestar los servicios solicitados en la presente convocatoria	N/A		
4.1.11.	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO	Copia del acto administrativo que contiene la autorización de funcionamiento vigente, otorgada por el Ministerio de Trabajo para el suministro de personal en misión, o en su defecto, la constancia de radicación ante el Ministerio de Trabajo, de la solicitud de certificación de funcionamiento de la empresa temporal. En caso de adjudicación, el proponente deberá acreditar, dentro de la ejecución del contrato, que cuenta con la debida autorización. - Copia de la póliza de garantía con la acreditación de la vigencia de la misma por parte del Ministerio, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas de servicios temporales con los trabajadores en misión, de conformidad con el numeral 5 del artículo 83 de la Ley 50 de 1990. - Certificado de paz y salvo de multas y sanciones ante el Ministerio o en su defecto certificación suscrita bajo la gravedad del juramento por el representante legal de la empresa, donde conste que a la fecha de su expedición no conoce y/o no ha sido notificado de multas y/o sanciones en su contra, de conformidad a lo establecido en los artículos 2.2.6.5.7, 2.2.6.5.11 y 2.2.6.5.17 del Decreto 1072 de 2015.		X	Se debe solicitar la autorización de funcionamiento, ya que la que adjuntan tiene vigencia hasta el 31 de enero del 2022, y en la misma indica que la póliza esta vigente hasta el 31 de diciembre del 2021, adicionalmente, adjuntan póliza vigente hasta el 31 de diciembre del 2022
4.1.12.	COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN	ANEXO 5		X	La carta esta sin fecha de cuando se firma
4.1.13.	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURÍDICA - (ANEXO 6) O RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL - (ANEXO 7)	De conformidad con lo previsto el artículo 17 del Decreto Distrital 189 de 2020 y la Directiva 003 de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital el proponente deberá diligenciar y suscribir el denominado formato de relación de contratos de prestación de servicios, contenido en los anexos No. 6 y 7 según la naturaleza jurídica del proponente, en el cual se deben relacionar todos los contratos vigentes con el Estado a la fecha de presentación de este documento.		X	
4.1.14.	ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS SANCIONES	Certificados respectivos			
	Boletín de responsables fiscales		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado	
	Certificado de antecedentes disciplinarios		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado	
	Certificado de antecedentes judiciales		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado	
4.1.15.	CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Certificados respectivos		X	La entidad hace la búsqueda y adjunta certificado
4.1.16.	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES (ANEXO 9)	ANEXO 9		X	La autorización tiene fecha del 13 de octubre del 2021, por lo que no se puede verificar el certificado, se debe solicitar carta actualizada
4.1.17.	CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Certificados respectivos		X	No se puede verificar los antecedentes

Javier Rolando Delgado Flores – Abogado Secretaría General
Olga Lucia Vides Castellanos Coordinadora Area Jurídica
Luis Eduardo Páez Pacheco – Asesor Jurídico
Luis Carlos Zamora Reytez - Asesor Jurídico Secretaría General

PAE

DIVE

CANAL CAPITAL					
TALENTO HUMANO					
EVALUACIÓN CONTRATACIÓN EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES					
CLASIFICACION DE LAS PROPUESTAS					
REQUISITOS	PUNTAJE	SOLUCIONES INMEDIATAS S.A.	MISIÓN TEMPORAL LTDA	HQ5 S.A.S	COLTEMP SAS
COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	60	60,00	51,80	47,43	46,21
PORCENTAJE DESTINADO A LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	20	11,00	9,96	20,00	16,18
CONVENIOS ESPECIALES	10	10,00	10,00	10,00	10,00
ESTIMULO A LA INDUSTRIA COLOMBIANA	10	10,00	5,00	10,00	10,00
TOTAL	100	91,00	76,76	87,43	82,39

Elaboró: SPMM



Sandra Montilla



Juan Carlos Poveda



Andrea Paola Sánchez García